

D. SANTIAGO JORGE SANTOS, en calidad de Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Chozas de Abajo, por el presente

ANUNCIO



El Ayuntamiento de Chozas de Abajo, como beneficiario del Plan especial de la Excm. Diputación Provincial de León destinado a subvencionar la adquisición de materiales de desinfección frente al COVID-19 para centros escolares rurales de los ayuntamientos de la provincia de menos de 20.000 habitantes, llevará a cabo la adquisición de dicho material contando para tal fin con la financiación de 12.000 € de la Excm. Diputación Provincial de León. Todo ello en base a la **Convocatoria de Subvenciones directas en el ejercicio 2020 del Servicio de Cooperación de la Excm. Diputación Provincial de León con destino a la adquisición de materiales de desinfección frente al COVID-19 para centros escolares rurales de los ayuntamientos de la provincia de menos de 20.000 habitantes** publicado en el B.O.P nº 191 de 13 de Octubre de 2020

En Chozas de Abajo a 14 de Octubre de 2020.

EL ALCALDE

Por delegación/Resolución nº 134/19, de 19 de Septiembre

Fdo.: JAIME ANDRÉS FIERRO RODRÍGUEZ

